

	PROCESOS GESTIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Código: FR-GSI-051
		Fecha de aplicación: 7 de junio de 2023
	CERTIFICACION	Versión: 3

San Juan de Pasto, 12 de febrero de 2024

EL SUCRITO GERENTE Y SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE CEHANI E.S.E.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2193 de 2004, artículo 3º, en mi calidad de Representante Legal y Subgerente Administrativa y Financiera de CEHANI E.S.E. con código de prestador No. 5200100107 y Nit. 891.200638-1, una vez revisada y analizada la información de que trata el Decreto,

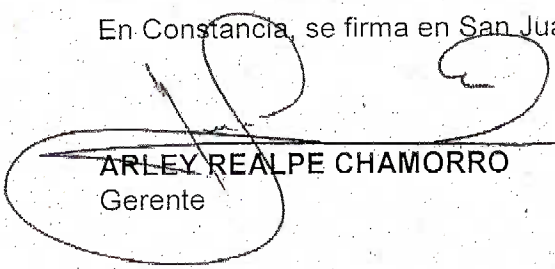
CERTIFICAN QUE:

Que la información correspondiente al informe trimestral de octubre diciembre de 2023, es veraz, confiable, fidedigna, tomada de los libros oficiales físicos y magnéticos presupuestales, contables de producción de servicios y administrativos que reposan en la Institución, la cual fue reportada en su orden a través del aplicativo SIHO- Decreto 2193 de 2004 del Ministerio de Salud y Seguridad Social al Instituto Departamental de Salud de Nariño y Ministerio de Salud y Protección Social

De igual manera, se certifica que la información Financiera de CEHANI E.S.E. con fecha de corte a diciembre 31 de 2023 presentada en dicho aplicativo es fiel reflejo de los Libros de Contabilidad y Presupuesto, por lo cual cumple con las cualidades de veracidad y confiabilidad, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 111 de 1996 Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Decreto 115 de 1996 de la Función pública, Resolución 414 de 2014 emanada por la Contaduría General de la Nación, Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

En consecuencia se ratifica que la información reportada por CEHANI E.S.E. cumple con todos los requisitos exigidos por el Decreto 2193/04.

En Constancia, se firma en San Juan de Pasto a los doce (12) días de febrero de 2024.


ARLEY REALPE CHAMORRO
Gerente


SANDRA LILINA GOMEZ
Subgerente Administrativa y Financiera

